

Pautas para la manutención de hijos menores en Maryland

## ¿Cómo se calcula la manutención de hijos menores?

### ¿Cómo determina el juzgado cuánto debe pagar un padre en concepto de manutención de hijos menores?

Desde 1990, la ley de Maryland requiere a los jueces utilizar pautas obligatorias para establecer o modificar los órdenes de manutención de hijos menores. Estas Pautas de Manutención de Hijos Menores proporcionan una fórmula para calcular la manutención en forma proporcional al ingreso de cada padre.

Las Pautas de Manutención de Hijos Menores tienen en cuenta lo siguiente:

- el ingreso bruto de cada padre;
- los costos de seguro médico y cuidados del niño;
- cualquier otra manutención que el padre que no tiene la custodia ya esté pagando;
- los alimentos recibidos o pagados;
- gastos médicos extraordinarios; y
- otros gastos, como los costos de escuelas privadas y el transporte.



Las Pautas también consideran el tiempo que el niño pasa con cada padre. Dependiendo de cuánto tiempo el niño pase con cada padre, la situación puede considerarse custodia "compartida" o "conjunta". Se usa una fórmula diferente para determinar la manutención de hijos menores en cada uno de estos regímenes.

## **¿Cómo funcionan las pautas?**

Las Pautas se asemejan a las planillas y tablas que usted usa cuando calcula sus impuestos a la renta.

Completando la información en la planilla de las pautas y luego haciendo referencia a una tabla de montos en dólares, usted puede estimar cuánto se le ordenará pagar, de acuerdo con su situación.

## **¿Dónde puedo conseguir copias?**

Usted puede obtener copias de las pautas y planillas de Manutención de Hijos Menores de Maryland en la oficina del secretario del tribunal de circuito de su localidad, en la oficina local de cumplimiento de la manutención de hijos menores, a través del proyecto Pro Se Assistance, en una biblioteca jurídica o en la Internet.

Encontrará las pautas y las planillas en [www.dhr.state.md.us/csea/worksheet.htm](http://www.dhr.state.md.us/csea/worksheet.htm), donde también puede calcular en línea la manutención de hijos menores. Puede obtener información adicional en el sitio web del Poder Judicial, en [www.courts.state.md.us/family](http://www.courts.state.md.us/family). Los juzgados de Maryland aplicarán las pautas en todos los casos, a menos que una parte pueda demostrar que hacerlo sería injusto e inadecuado.

## **¿Los regalos, la ropa o los elementos que compro para mis hijos cuentan en el monto de la manutención que debo pagar?**

No. No se les considera parte de su obligación de manutención de hijos menores.

Una publicación del Poder Judicial de Maryland. Este folleto se distribuye con el respaldo del Comité de Fondos de Incentivo para la Manutención de Hijos Menores, la Conferencia de Secretarios de Tribunales de Circuito y la Oficina de Información Judicial.

Para obtener copias adicionales contacte con el  
Departamento de Administración Familiar  
Oficina de Administración Judicial  
580 Taylor Avenue  
Annapolis, Maryland 21401  
410-260-1580

